



Femebal

**Copa de Campeones
Super 8 2024
Mayores Damas y Caballeros**

**Fe.Me.Bal.
Secretaría Técnica
Año 2024**

COPA DE CAMPEONES SUPER 8 2024 Mayores Damas y Caballeros

PARTICIPAN

1. Campeón Super 8 2024 Liga de Honor Plata
2. Campeón Super 8 2024 1º División Metropolitana
3. Campeón Super 8 2024 2º División Metropolitana Ascenso
4. Campeón Super 8 2024 2º División Metropolitana Permanencia
5. Campeón Super 8 2024 3º División Metropolitana Ascenso
6. Campeón Super 8 2024 3º División Metropolitana B
7. Campeón Super 8 2024 3º División Metropolitana C

INICIO y FINALIZACION DEL TORNEO:

Sábado 15 de febrero de 2025. Cuartos de final.
Domingo 16 de febrero de 2025. Cuartos de final.
Sábado 22 de febrero de 2025. Semifinales.
Domingo 23 de febrero de 2025. 1º y 3º Puesto.

LUGAR DEL EVENTO:

Casa del Handball.
Parque Olímpico

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL TORNEO:

La planilla de juego DIGITAL

- Se compondrá de 16 (dieciséis) jugadores/as y 4 (cuatro) oficiales por partido
 1. Los mismos podrán cambiarse y será indistinto quien juegue de un partido a otro.
 2. En cada partido el equipo deberá presentar con 1 (una) hora de antelación la lista de juego con el número de camiseta correspondiente a los 16 (dieciséis) jugadores/as que participarán del partido y los 4 (cuatro) oficiales

No se permitirá en el banco de suplentes ninguna persona que no esté incluida en la lista de buena fe presentada para cada partido.

No se permiten jugadores/as con yesos, muletas, etc. en el banco de suplentes.

No se permiten oficiales técnicos menores de 18 años.



Secretaría Técnica Año 2025

PASES DE JUGADORES/AS:

Toda institución participante de alguno de estos torneos podrá armar sus equipos con los/as jugadores/as habilitados/as en el año 2025 sin requerimiento alguno sobre la base de lo disputado en el año 2024.

Solamente NO podrán participar en la Copa de Campeones 2025 los/as jugadores/as que hayan participado en el Super 8 2024 para sus equipos A cuando la Institución clasificada lo haya hecho con equipos BCD

No se permiten refuerzos

VESTIMENTA:

Los equipos deberán declarar las camisetas que utilizarán en los encuentros del tanto la titular como la suplente **siendo una clara y la otra oscura**

Se deberá presentar vestimenta uniforme en las premiaciones.

DOCUMENTACION DE JUGADORES Y OFICIALES:

Se puede participar oblea de jugador/a de Fe.Me.Bal. y se presentara en la mesa de control en forma individual antes del inicio de cada partido que jugara el equipo.

SISTEMAS DE DESEMPATE:

En caso de empate en las instancias finales se procederá a desempatar teniendo en cuenta:

- 1- Un suplementario de dos tiempos de 5 (cinco) minutos cada uno con 1 (uno) de descanso.
- 2- De continuar el empate.
 - Penales. 5 por equipo alternados y luego 1 alternado hasta desempatar.

INFORMACIÓN:

PRESENTACION E IDENTIFICACION:

- Los partidos se disputarán debiéndose presentar los equipos con 60' de antelación a la hora fijada.

VESTUARIOS:

- Los vestuarios del estadio estarán destinados a los equipos participantes y árbitros.
- 2 vestuarios para cambio de ropa y con ducha.

HIDRATACION:

- La misma será provista en cancha por la Fe.Me.Bal. a través de los encargados dispuestos por la Fe.Me.Bal.

ENTRADA EN CALOR

- Deberán comenzar la entrada en calor fuera del campo de juego.
- Tendrán de 5 a 15 minutos para hacerlo en cancha.
 - Se han determinado horarios de juego con la suficiente antelación para permitir las premiaciones y entrada en calor de los equipos en cancha.
- Se respetarán los horarios fijados para comienzo de cada partido.
 - En base a lo anterior solicitamos a los equipos que sepan comprender el mantenimiento de los horarios a los fines de poder desarrollar el torneo tal como fue planificado.



Secretaría Técnica Año 2025

TIEMPO DE JUEGO:

- Mayores Damas y Caballeros
 - 2 tiempos de 30' con 10' de descanso.
 - Solicitamos a las Instituciones respetar los 10 minutos de descanso y no extenderse en el mismo.

OFICIALES DE MESA:

- En cada partido la Fe.Me.Bal. dispondrá de 2 Oficiales de Mesa
- Dichos Oficiales son árbitros en actividad de la Asociación Argentina de Árbitros de Handball. AAAB.

FINALIZACION DEL PARTIDO

- Una vez finalizado el partido se pide a los equipos que se retiren del campo de juego rápidamente a los efectos de poder organizar la actividad del próximo partido y entrada en calor de los equipos.

TRIBUNAL DE PENAS:

- Se utilizará el Honorable Tribunal de Penas de la Fe.Me.Bal.
- Todo jugador descalificado con informe automáticamente recibirá una fecha de suspensión independientemente de la sanción que determine el HTP.

REGLAMENTO:

- Toda situación que no fuera contemplada por dicho reglamento se resolverá teniendo en cuenta los Estatutos y Reglamentos de la Fe.Me.Bal.

PLANILLA DIGITAL

- Toda la información sobre resultados de los partidos estará en www.femebal.com en forma on line.

INFORMACION RESULTADOS:

- Toda la información sobre resultados de los partidos estará en www.femebal.com en forma on line.
- Los resultados, tablas de posiciones y síntesis de los partidos al final del día en la página web.

PREMIOS:

Mayores Damas y Caballeros:

1° Puesto: Copa.

ZONA MIXTA

Luego de cada partido, tanto sea de mayores como de inferiores, el/la entrenador/a y un/a jugador/a deberán concurrir obligatoriamente a la zona mixta para atender a la prensa acreditada.

Para ello dispondremos de un attache que los guiará a dicho lugar.

Delegado Técnico

Todos los partidos que se disputarán en el Super 4 contarán con un Delegado Técnico que será designado por la Asociación Argentina de Árbitros de Balonmano. Los designados para esa función serán, en todos los casos, árbitros de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Las funciones del Delegado Técnico serán:

- Controlar la planilla de juego y la identidad de los jugadores/as antes del comienzo del partido.
- Supervisar la tarea del planillero y cronometrista (quienes también serán árbitros en actividad)
- Hacer cumplir el reglamento en todo lo referente a la zona de cambios (TTO, cambios, entradas permitidas, etc.)
- Controlar y sancionar el comportamiento de ambos bancos de suplentes.

Los Delegados Técnicos serán claramente identificables ya que tendrán una indumentaria diferente a la de los árbitros, los planilleros y los cronometristas.

La presencia del Delegado Técnico en la mesa constituye un apoyo tanto para los equipos como para los árbitros y busca que el partido se lleve a cabo con total normalidad.

Los árbitros seguirán teniendo todas responsabilidades que les asigna el reglamento de juego.

Zona de cambios / Bancos de suplentes

Quien sea designado como Oficial Responsable de equipo (Oficial A en la planilla de juego) será el máximo responsable de lo que ocurra en el Banco de Suplentes de su equipo. Solamente este oficial tiene permitido dirigirse al planillero – cronometrista o Delegado Técnico.

Cada equipo podrá incluir en la planilla de juego a 16 jugadores y 4 oficiales. Una vez que el partido haya comenzado, el “oficial responsable de equipo” deberá asegurarse que en la zona de cambios NO permanezca ninguna persona además de los oficiales de equipo que estén inscriptos y de los jugadores/as que estén autorizados a participar. Una infracción a esta regla implica una sanción progresiva para el “oficial responsable de equipo”

Siguiendo las reglamentaciones de la IHF, los bancos de suplentes y también las respectivas “zonas de entrenadores/as” comenzarán a una distancia de 3,5 mts. de la línea central y finalizarán donde lo haga el banco de suplentes.

A los oficiales SÓLO se les permite desplazarse dentro de la “zona de entrenadores/as”. Los movimientos y la posición dentro de la “zona de entrenadores/as” están permitidos con el propósito de dar consejos tácticos y proveer cuidados médicos. Sólo UN oficial del equipo puede estar de pie o en movimiento.

Por supuesto, se permite que un oficial abandone la “zona de entrenadores/as” para inmediatamente entregar la “tarjeta verde” y requerir un team time-out. No obstante, no tiene permitido abandonar la zona de entrenadores/as con la tarjeta verde y estar de pie, en la mesa de control, esperando el momento para solicitar el team time-out.

El “oficial responsable de equipo” puede, en situaciones especiales, abandonar la “zona de entrenadores/as”, por ejemplo, para mantener un contacto necesario con la mesa de control.

Los jugadores/as que se encuentran en la zona de cambio deberían estar sentados en los bancos de suplentes. No obstante, a los jugadores se les permite: desplazarse detrás del banco de suplentes para calentar, sin pelota. Esto No significa que puedan estar parados detrás del banco de suplentes por tiempo indeterminado, sólo pueden hacerlo por un período corto de tiempo y mientras se encuentren entrando en calor.

Los auxiliares de cada equipo deberán usar indumentaria con colores que contrasten claramente con las de ambos equipos.

NO SE PERMITIRÁ QUE LOS JUGADORES/AS Y OFICIALES DE MESA PARTICIPANTES SE TRASLADEN DEL BANCO DE SUPLENTE A LA MESA DE PRENSA A OBSERVAR LAS IMÁGENES DEL MONITOR DE DEPORTV EN LOS PARTIDOS TRANSMITIDOS POR TELEVISIÓN. LOS MISMOS SERÁN SANCIONADOS.

Presentación de los equipos

En todos los partidos habrá presentación oficial de los jugadores/as y auxiliares, por lo que le rogamos a ambos equipos se comporten con total respeto durante esta actividad. En sentido es necesario que los jugadores se mantengan parados y estáticos en su lugar durante toda la presentación (sin realizar movimientos precompetitivos, ni ningún tipo de ejercicio) y que los auxiliares se mantengan parados y estáticos frente a su banco de suplentes.

Team Time Out

En línea con el desarrollo de la competencia de Fe.Me.Bal. durante este año, cada equipo contará con un máximo de 3 (tres) TTO durante el partido, no en las prórrogas.

En los últimos 5 (cinco) minutos del partido se permite un solo TTO por equipo.

No podrá pedir más de 2 (dos) en cada tiempo regular de juego

El TTO será solamente otorgado cuando un responsable del equipo en posesión del balón entregue la tarjeta verde en la mesa de control al planillero, cronometrista o Delegado Técnico. No se otorgarán TTO, sin la correcta presentación de la tarjeta verde.

Indumentaria

Todos los jugadores/as de campo de un equipo deben vestir camisetas idénticas (en el caso de Liga de Honor en ambas ramas, los pantalones también deberán ser idénticos). La combinación de colores y diseño de los dos equipos debe permitir que se distingan claramente el uno del otro.

Todos los jugadores/as utilizados en la posición de arquero deberán usar indumentaria de un color que lo distinga de los jugadores/as de campo de ambos equipos y del árbitro.

Los jugadores/as deben utilizar números visibles que midan, al menos, 20 cm. de alto en la parte de atrás de la camiseta y, al menos, 10 cm. en el frente. Los números utilizados deberán ser del 1 al 99. Un jugador/a que cambia su posición entre jugador de campo y arquero debe utilizar el mismo número en ambas posiciones (el mismo debe ser bien visible en ambos casos).

El color de los números debe contrastar claramente con los colores y el diseño de las camisetas.

En principio todos los árbitros que dirigirán el Super 4 utilizarán camisetas celestes o grises y pantalones negros.

Reglamentación lanzamiento de penales para desempates.

1. Para la ejecución de los lanzamientos de siete (7) metros, cada equipo designará a cinco jugadores/as de entre los calificados al final del partido. Ellos efectuarán alternativamente un lanzamiento contra el adversario. La designación de los lanzadores será efectuada por el responsable de cada equipo e indicada a los árbitros mediante una lista en la que se mencionará el nombre y dorsal de los jugadores/as. El orden de ejecución de los lanzamientos será libremente decidido por los equipos y comunicado previamente a los árbitros.
2. Los porteros/as serán asimismo designados libremente, de entre los calificados/as en ese momento y podrán ser reemplazados/as.
3. Los árbitros sortearán la portería que se va a utilizar. El equipo que comenzará la serie de lanzamientos será designado mediante sorteo efectuado por los árbitros. Real Federación Española de Balonmano REGLAMENTO DE PARTIDOS Y COMPETICIONES EDICIÓN OCTUBRE DE 2016 Página 98
4. Caso de persistir el empate al final de la, primera serie de cinco lanzamientos, se confeccionará una nueva lista de cinco jugadores que podrá ser distinta a la inicial, pero siempre con jugadores/as calificados/as al final del partido. El primer lanzamiento será efectuado por el equipo contrario al que lo había efectuado en la primera serie. La decisión que determinaría, al vencedor se interpretaría de la siguiente forma:
 - ✓ 4.1.- Si el equipo que efectúa el primer lanzamiento no lo transforma, el adversario debe conseguir el gol en el lanzamiento subsiguiente para ser declarado vencedor.
 - ✓ 4.2.- Cuando el primer equipo transforme su lanzamiento, si el segundo equipo falla el suyo, el primer equipo será declarado vencedor.
5. Cuando al final de la segunda serie persista el empate, se proseguirá la serie de lanzamientos hasta la designación de un vencedor, intercambiando de nuevo el orden.
6. En las competiciones de División de Honor Masculina, los goles conseguidos en las tandas de lanzamientos de 7 metros quedarán reflejados en el marcador dentro del cómputo global del encuentro.
7. No podrán participar en los lanzamientos de siete (7) metros los/as jugadores/as excluidos, descalificados o expulsados al final del partido o con posterioridad al mismo.
8. Dentro del rectángulo de juego y durante la ejecución de los lanzamientos de siete (7) metros, solamente podrán estar los árbitros y los/as jugadores/as participantes en cada lanzamiento.
9. El comportamiento antideportivo durante los lanzamientos de siete (7) metros se sancionará, sin excepción, con la descalificación del jugador/a.
10. Si un jugador/a es descalificado/a o resultará lesionado/a podrá designarse a un sustituto/a.

SISTEMA DE DISPUTA:



